

1. INFORMACIÓN GENERAL

MEGASERVICORP S.A.: (En adelante "La empresa") Es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador en la ciudad de Guayaquil, según escritura del 8 de noviembre del 2007, inscrita en el Registro Mercantil, Notario público del cantón Guayaquil con fecha 13 de noviembre del 2007.

OBJETO SOCIAL: La empresa fomentara y desarrollara el turismo nacional e internacional dentro y fuera del territorio nacional, mediante la instalación y administración de agencias de viaje, hoteles, moteles, hosterías, restaurantes, clubes, cafeterías, bares, discotecas, centros comerciales, ciudades de vacaciones, parques recreacionales, naturales y mecánicos.

PLAZO DE DURACION: 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil del 8 de noviembre del 2007.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: Calle Bolivia No- 1300 y Av. Machala, Guayaquil - Ecuador.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Guayaquil con R.U.C.: 0992538325001.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (**NIIF**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

2.2. Información referida al ejercicio 2018

Conforme a lo exigido por las NIIF, la información contenida en el ejercicio 2017 se presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2018.

2.3. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2018 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2018, se han aplicado los siguientes principios y criterios de valoración.

3.1. Instrumentos Financieros

La Compañía considerará como instrumentos financieros, a los contratos que darán lugar a un activo financiero de otra empresa, y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio de otra.

Se considerarán como instrumentos financieros los siguientes:

- Efectivo
- Depósitos a la vista.
- Obligaciones Negociables y facturas comerciales
- Cuentas, pagares y documentos por cobrar y pagar.

De las Facturas comerciales y Cuentas por Cobrar.

El crédito otorgado por la compañía será aprobado por la gerencia general y el plazo de se dará de la siguiente manera:

- a) de 0 a 30 días
- b) de 31 a 60 días
- c) de 61 a 90 días

También se otorgarán préstamos a los empleados siempre y cuando éstos hayan sido aprobados por la gerencia general. Para el control el departamento de contabilidad se manejará un reporte de préstamos a los empleados a fin de identificar el valor a ser descontado vía rol en los periodos posteriores.

3.2. Inventarios

MEGASERVICORP S.A. reconocerá las adquisiciones de bienes como inventarios siempre y cuando cumpla con los criterios de reconocimiento, el cual nos indica que los inventarios son:

- Poseídos para la venta en el curso normal de las operaciones;
- En proceso de producción con vistas a esa venta; o
- En forma de materiales o suministros, para ser consumidos en el proceso de producción, o en la prestación de servicios.

3.3. Propiedad Planta y Equipo

Los Activos de Propiedades, Planta y Equipo son los que cumplan las siguientes condiciones:

- Activos Tangibles
- Se mantienen para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios.
- para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y

● Se esperan usar durante más de un periodo.

Así como también, se establece una clasificación en tales activos, de las siguientes categorías:

a) Terreno.-

MEGASERVICORP S.A. no tiene terrenos de su propiedad.

b) Edificio,

MEGASERVICORP S.A. no tiene Edificios de su propiedad.

c) Maquinaria,

Esta Clasificación incluye los diversos tipos de máquinas que emplean la Compañía para la comercialización de sus productos, los mismos que pueden ser: embarcaciones entre otras.

d) Vehículos,

Esta clasificación incluye todos los vehículos motorizados de propiedad de la Compañía tales como, automóviles, camiones, camionetas.

e) Muebles y Enseres,

Esta clasificación incluye escritorios, aéreos, archivadores, sillas, mesas de reunión, entre otros.

f) Equipos de Oficina,

Esta clasificación incluye fotocopiadoras, ventiladores, aires acondicionados, fax, teléfonos, entre otros.

g) Equipos de Computación.

Esta clasificación incluye computadoras de escritorio, portátiles, monitor, discos extraíbles externos.

h) Obras en Proceso.

Esta clasificación incluye construcciones en proceso que esté realizando la Compañía, algún tipo de modificaciones en el área física para establecer un Activo.

i) Mejoras a la Propiedad Arrendada.

Esta clasificación comprende los desembolsos que por adecuaciones en propiedades arrendadas para poder llevar a cabo la venta de los productos que comercializa la Compañía.

La Compañía efectuará un acta de entrega cuando proporcione elementos de propiedad, planta y equipo hacia el personal de dicha Compañía.

Se deberán considerar dentro de este tipo de Activos, actividades muy importantes, como son:

- a) Medición en el momento de su reconocimiento
- b) Medición Posterior
- c) Baja en cuentas

- Participaciones en ganancias e incentivos pagaderos dentro de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios correspondientes; y
- Beneficios no monetarios a los empleados actuales (tales como asistencia médica, alojamiento, planes de celular)

3.7. Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable

Solo se reconocerá una provisión si y solo si:

- La empresa tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado;
- Sea probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- El valor de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

3.8. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.9. Reconocimiento de costos y gastos

Es el valor de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando fuere aplicable, el valor que se atribuye a ese activo cuando se lo reconoce inicialmente de acuerdo con los requerimientos específicos de otras NIIF, por ejemplo la NIIF 2 Pagos en Acciones.

3.10. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

3.11. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.12. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Estos ingresos corresponden a las ventas por prestación de servicios, y otros ingresos registrados en el transcurso del año.

Se refleja el valor del dinero que quedo en caja como en las cuentas bancarias

Cuentas	Año 2017	Año 2018
Efectivo o equivalente efectivo	2000,00	1.921,49
Bancos Locales:		
Banco de Guayaquil	0,00	0,00
Banco Pichincha	0,00	0,00
Saldo final efectivo.	\$ 2.000,000	\$ 1.921,49

5. CUENTAS POR COBRAR, ANTICIPOS Y OTROS COBROS POR ADELANTADOS

Los saldos de cuentas por cobrar corresponden a saldos de ventas de clientes mayoristas que se realizaron al periodo 2017 las cuales se las pone en comparación con el periodo 2018.

Cuentas		Año 2017		Año 2018	
Cuentas por cobrar	Cuentas por cobrar	0,00	3,20	0,00	3,20
	Otros Activos No Corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00
	Anticipo Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00
SALDO FINAL CUENTAS X COBRAR		\$ -	\$ -	\$ -	\$ 3,20

6. INVENTARIOS

Estos son los valores de inventarios reflejados al 31 de diciembre del 2017 en comparación con los saldos terminados al 31 de diciembre del periodo 2018.

Cuentas		Año 2017		Año 2018	
INVENTARIOS MATERIA PRIMA	INVENTARIOS MATERIA PRIMA	0	0	0	0
	INVENTARIOS PRODUCTO EN PROCESO	0,00	0,00	0	0
	INVENTARIOS PRODUCTO TERMINADO	0,00	0,00	0	0
SALDO FINAL INVENTARIOS		\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS

El siguiente es el movimiento de las propiedades, plantas y equipos:

Cuentas		Año 2017		Año 2018	
SALDO FINAL PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS	NAVES AERONAVES, BARCAZAS Y SIMILARES	20.000,00	28.649,40	0,00	0,00
	MAQUINARIAS Y EQUIPOS	0,00	10.880,00	0,00	10.880,00
	MUEBLES Y ENSERES	10.880,00	-11.728,75	-11.938,50	-11.938,50
	DEPRECIACIONES	-11.728,75	19.151,25	27.590,90	27.590,90
		\$ 19.151,25	\$ 27.590,90		

8. DEUDAS PRINCIPALES QUE MANTIENE LA EMPRESA

Las principales deudas que refleja la empresa al cierre del ejercicio son las siguientes:

CUENTAS	AÑO 2017	AÑO 2018	SALDO FINAL DE CUENTAS POR PAGAR	
			\$ 13.029,00	\$ 12.608,12
Proveedores	0,00	0,00		
Cuentas x Pagar	0,00	0,00		
Cuentas x Pagar IESS	5.748,98	5.748,98		
Cuentas x Pagar SRI	976,31	821,49		
Otras Cuentas x Pagar	6.303,71	6.037,64		

Durante el año 2015 se vienen registrando deudas de cartera vencidas desde los años 2011-2012-2013-2014 en el caso de las cuentas por pagar al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, Servicio de Rentas Internas, incorporando también deudas del año de Consejo Nacional de Telecomunicaciones del año 2016 registrada en Otras Cuentas por Pagar. Para finalizar se registraron deudas en casas comerciales para comprar Artefactos Eléctricos.

9. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2018 han sido aprobados por la junta general de accionistas en 15 de marzo del 2019. En opinión de la junta general de accionistas los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

10. REACTIVACION OPERACIONAL.

Con fecha 15 de febrero del 2017 la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía MEGASERVICORP S.A. Tomó la decisión de la Reactivar la compañía, por ende se incorporara al Nuevo Accionista **Andrea Carolina Abad Soto** quien adquirió 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, con fecha 25 de julio del 2018 y aprobada por la Superintendencia de Compañías el 31 de julio del 2018.

La Junta General de Accionista aprobó la reactivación de la Compañía MEGASERVICORP S.A.

ANDREA CAOLINA ABAD SOTO
GERENTE GENERAL

Andrea Abad S.

STALIN RAMIREZ RODRIGUEZ
CONTADOR

Stalin Ramirez Rodriguez